

VI Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace público el resultado del concurso convocado para adjudicar el suministro de tres equipos de distanciómetros

A la vista de su escrito de 15 de los corrientes y en virtud de las facultades que me confiere la Orden de 31 de mayo de 1983, he acordado adjudicar el concurso convocado para el suministro de tres equipos de distanciómetros («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre de 1985), a «Ingeo, Sociedad Anónima» en el precio ofertado de 23.814.000 pesetas.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—El Director general, Angel Jorge Souto Alonso.—18.403-E (84814).

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 10.000 trajes de tormenta. Expediente IS. V. 45/85-136-Urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 10.000 trajes de tormenta, por un importe total de 27.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 27 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica»; que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 23 de diciembre.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas cuarenta y cinco minutos del día citado; en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de diciembre de 1985.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—11.461-A (86946).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la elaboración y suministro de pan. (Expediente número 5/1986.)

Hasta las once horas del día 3 de enero de 1986 se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, tercera planta, para contratar por el sistema de concurso público la elaboración y suministro de pan con destino a las necesidades del Ejército, de esta Región Militar, durante el año 1986, con arreglo al siguiente detalle:

Plaza	Hasta un importe de pesetas
Granollers	1.285.200
Berga	5.783.400
Castillejos	642.600
Alpical	1.101.600
Seo de Urgel	9.180.000
Viella	3.304.800

Pliegos de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

El citado concurso se celebrará el mismo día 3 de enero, a las once treinta horas, en la Sala de Actos del Gobierno Militar de Barcelona, primera planta.

El importe de los anuncios será con cargo a los adjudicatarios.

Barcelona, 19 de noviembre de 1985.—10.806-A (83629).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo. (Expediente número 6/1986.)

Hasta las diez horas del día 10 de enero de 1986 se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, tercera planta, para la adquisición de harina de trigo, por el sistema de concurso público, con destino a los Establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, necesidades primer semestre de 1986, con arreglo al siguiente detalle:

Plaza	Hasta un importe de pesetas
Barcelona	10.400.000
Lérida	9.200.000
Gerona	4.000.000

El pliego de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

El citado concurso se celebrará el mismo día 10, a las once horas, en la Sala de Actos del Gobierno Militar.

El importe de los anuncios será con cargo a los adjudicatarios.

Barcelona, 20 de noviembre de 1985.—10.808-A (83631).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia la adquisición de cebada por el sistema de concurso. (Expediente número 7/1986.)

Hasta las once horas del día 8 de enero de 1986 se admitirán ofertas, en la Secretaría de esta Junta, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, tercera planta, para la adquisición de cebada, por el sistema de concurso público, con destino a los Establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, necesidades primer semestre de 1986, con arreglo al siguiente detalle:

Plaza	Hasta un importe de pesetas
Berga	1.815.000
Lérida	8.250.000
Seo de Urgel	1.980.000

El pliegos de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables de nueve a trece horas.

El citado concurso se celebrará el mismo día 8, a las once treinta horas, en el Salón de Actos del Gobierno Militar, primera planta.

El importe de este anuncio será con cargo a los adjudicatarios.

Barcelona, 20 de noviembre de 1985.—10.807-A (83630).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de paja pienso. (Expediente número 8/1986.)

Hasta las diez treinta horas del día 10 de enero de 1986 se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, tercera planta, para la adquisición de paja pienso, por el sistema de concurso público, con destino a los Establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, necesidades primer semestre de 1986, con arreglo al siguiente detalle:

Plaza	Hasta un importe de pesetas
Berga	1.320.000
Lérida	5.940.000
Seo de Urgel	990.000

El pliegos de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables de nueve a trece horas.

El citado concurso se celebrará el mismo día 0, a las doce horas, en el Salón de Actos del Gobierno Militar.

El importe de este anuncio será con cargo a los adjudicatarios.

Barcelona, 20 de noviembre de 1985.-10.809-A 83632).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria del Area Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia subasta pública para venta de diversos elementos informáticos.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria del Area Metropolitana de Barcelona en su sesión de 16 de julio decretó la alienabilidad de diversos elementos informáticos, acordando en la sesión de 15 de octubre de 1985, que se convocara pública subasta para la enajenación de los mencionados bienes.

Los bienes objeto de enajenación son los siguientes:

Primer lote:

1. Tres pantallas video alfanuméricas, modelo VT-220 A. (Una en Gerencia Territorial y dos en CMB.)
2. Tres vits S VT 220 Country. (Uno en Gerencia Territorial y dos en CMB.)
3. Un multiplexor Case DCX 815/8 con cables conexión RS 232. (En Gerencia Territorial.)
4. Cuatro pantallas video alfanuméricas, modelo VT-100. BB. (Tres en Gerencia Territorial y una en CMB.)
5. Una impresora bidireccional LA-20 CC IIT. V24. (En Gerencia Territorial.)
6. Un elemento DBMS-11 VAX. (En Corporación Metropolitana de Barcelona.)
7. Una unidad de memoria Digital MS -780-AC-2 MB. (En Corporación Metropolitana de Barcelona.)
8. Un sistema de acceso y control RP-07-ABC. (En Corporación Metropolitana de Barcelona.)
9. Datatrive VAX (via). (En Corporación Metropolitana de Barcelona.)
10. Una unidad de disco RPO 7-ABB. (En Corporación Metropolitana de Barcelona.)

La cantidad que servirá de tipo en la subasta es la de 12.214.042 pesetas.

Segundo lote:

1. Dos lectores de microfichas «Brunnering», serie 96, interfase R5-232. (En la Gerencia Territorial.)
2. Un lector de microfichas «Brunnering», serie 95, interfase R5-232. (En la Gerencia Territorial.)

La cantidad que servirá de tipo en la subasta es la de 2.362.500 pesetas.

La subasta se regirá por las cláusulas que están a disposición de los licitadores en las oficinas de la Gerencia Territorial de la Propiedad Inmobiliaria del Area Metropolitana, travesera de Gracia, 56, 2.ª planta, Barcelona.

La subasta pública tendrá lugar en la sala de juntas del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria del Area Metropolitana de Barcelona el vigésimo día hábil transcurrido desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», iniciándose la misma a las once horas.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios, en partes proporcionales a los precios tipo.

Barcelona, 14 de noviembre de 1985.-El Gerente, Antoni Morell i Mestre.-10.587-A (86942).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a los concursos para la gestión y animación de la red de «Casals Infants» (Casas de Niños) y «Casals de Joves» (Casas de Jóvenes).

Aprobados por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en reunión de 28 de octubre, concursos para la gestión y animación de la red de «Casals Infants» (Casas de niños) y «Casals de Joves» (Casa de Jóvenes) de este Ayuntamiento, se exponen al público en el Negociado de Juventud (calle Avinyó, número 7, 2.º 2.ª) los pliegos de condiciones que han de regir los contratos cuyos concursos se convocan por el presente anuncio.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo, no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o algunas de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncian concursos para la adjudicación de los referidos contratos con arreglo a las siguientes condiciones:

Expediente 427/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal Infantil «El Vidre», sito en la calle Vidre, número 6, 1.º 2.ª.

Tipo: 10.667.644 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 6.400 pesetas.

Expediente 429/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal Infantil «El Ravall», sito en la calle Nou de la Rambla, número 45.

Tipo: 10.667.644 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 6.400 pesetas.

Expediente 430/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal Infantil «San Martí de Provençals», sito en la calle Selva de Mar, números 213-229.

Tipo: 10.137.244 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 6.082 pesetas.

Expediente 432/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal Infantil «La Perona», sito en la Ronda Sant Martí, sin número.

Tipo: 10.555.444 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 6.333 pesetas.

Expediente 433/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal Infantil «Zona Franca», sito en la calle Ferrocarriles Catalanes, número 73.

Tipo: 10.025.044 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 6.015 pesetas.

Expediente 434/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal Infantil «Besòs», sito en la calle Magent, número 29.

Tipo: 8.008.288 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 4.805 pesetas.

Expediente 435/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal Infantil «Canyelles», sito en Antonio Machado, 46, bajos.

Tipo: 8.008.288 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 4.805 pesetas.

Expediente 436/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal Infantil «Taxonera», sito en Sant Crispí, números 18-20.

Tipo: 8.008.288 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 4.805 pesetas.

Expediente 437/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal Infantil «La Sedeta», sito en la calle pasaje Llavallos, sin número (Sicilia, 321).

Tipo: 6.058.852 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 3.635 pesetas.

Expediente 438/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal Infantil «La Guineu», sito en la calle Tissó, esquina Molina.

Tipo: 6.058.852 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 3.635 pesetas.

Expediente 439/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal Infantil «Sants», sito en la carretera de Sants, 79.

Tipo: 6.058.852 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 3.635 pesetas.

Expediente 440/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal Infantil «Guinardo», sito en la calle Mare de Deu de Montserrat, números 134-140.

Tipo: 6.058.852 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 3.635 pesetas.

Expediente 441/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal Infantil «Baro de Viver», sito en la calle Clariana, sin número.

Tipo: 6.058.852 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 3.635 pesetas.

Expediente 454/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «El Ravall», sito en la calle Sant Martí, número 10 bis.

Tipo: 7.423.232 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 4.454 pesetas.

Expediente 457/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «Barceloneta», sito en Rector Gruguera, número 4.

Tipo: 4.723.936 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 2.834 pesetas.

Expediente 458/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «L'Eixample», sito en Calabria, número 120.

Tipo: 4.339.936 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 2.604 pesetas.

Expediente 459/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «Poble Sec», sito en la calle Margarit, número 23.

Tipo: 4.339.936 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 2.604 pesetas.

Expediente 460/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «Zona Franca», sito en la calle Ferrocarriles Catalanes, número 87.

Tipo: 4.339.936 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 2.604 pesetas.

Expediente 461/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «Sants», sito en la carretera de Sants 79.

Tipo: 7.423.232 pesetas.
Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.
Sello municipal: 4.454 pesetas.

Expediente 462/1985.
Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «Sarià», sito en la plaza Cirici Pellicer, número 9.
Tipo: 4.339.936 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.
Sello municipal: 2.604 pesetas.

Expediente 463/1985.
Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «Sant Gervasi», sito en la plaza Frederic Soler, número 9.

Tipo: 4.339.936 pesetas.
Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 2.604 pesetas.
Expediente 464/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «La Sedeta», sito en la calle Sicilia, número 321.
Tipo: 4.339.936 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.
Sello municipal: 2.604 pesetas.

Expediente 465/1985.
Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «El Coll», sito en la calle Mgra d'Ebre, número 42.

Tipo: 4.339.936 pesetas.
Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 2.604 pesetas.
Expediente 466/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves de «Horta», sito en la plaza Eivissa, número 17.
Tipo: 7.423.232 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.
Sello municipal: 4.454 pesetas.

Expediente 467/1985.
Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «Carmel», sito en la calle Tolrà, números 40-42.
Tipo: 4.339.936 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.
Sello municipal: 2.604 pesetas.

Expediente 468/1985.
Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «Meridiana», sito en la calle Vallcibera, sin número.

Tipo: 4.339.936 pesetas.
Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 2.604 pesetas.
Expediente 469/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «Roquetes», sito en la calle Vidal i Guasch, números 7-11.

Tipo: 4.339.936 pesetas.
Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 2.604 pesetas.
Expediente 470/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «Prosperitas», sito en Joaquim Valls, número 82.
Tipo: 7.423.232 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.
Sello municipal: 4.454 pesetas.

Expediente 471/1985.
Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «Tribitat Nova», sito en la calle Palamós, número 48.

Tipo: 4.339.936 pesetas.
Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 2.604 pesetas.
Expediente 472/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «Luro de la Peira», sito en la calle Aneto entre Montmajor y Montsant.

Tipo: 4.339.936 pesetas.
Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.
Sello municipal: 2.604 pesetas.

Expediente 473/1985.
Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «Torrellobeta», sito en la calle Santa Fe, número 5.

Tipo: 4.339.936 pesetas.
Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 2.604 pesetas.
Expediente 474/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «Sant Andréu», sito en la calle Neopatria, números 50-54.

Tipo: 4.339.936 pesetas.
Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 2.604 pesetas.
Expediente 475/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «La Sagra», sito en la calle Garcilaso esquina Sagra.

Tipo: 4.339.936 pesetas.
Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 2.604 pesetas.
Expediente 476/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «Bos Pastor», sito en la calle Flix, número 9.
Tipo: 4.339.936 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.
Sello municipal: 2.604 pesetas.

Expediente 477/1985.
Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «Baro de Viver», sito en la calle Clariana, número 3.

Tipo: 4.339.936 pesetas.
Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 2.604 pesetas.
Expediente 478/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «Congres», sito en la calle Cardenal Tedeschini, número 52.

Tipo: 4.339.936 pesetas.
Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 2.604 pesetas.
Expediente 480/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves Sant Martí de Provençals, sito en la calle Selva de Mar, números 213-229.

Tipo: 4.339.936 pesetas.
Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 2.604 pesetas.
Expediente 481/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «Besós», sito en la calle Pujadas, número 416.
Tipo: 4.339.936 pesetas.

Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.
Sello municipal: 2.604 pesetas.

Expediente 482/1985.
Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «La Perona», sito en Ronda Sant Martí, sin número.

Tipo: 4.339.936 pesetas.
Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.

Sello municipal: 2.604 pesetas.
Expediente 483/1985.

Objeto: Gestión y animación del Casal de Joves «La Pau», sito en la calle Ampurdan y Concili de Trent.

Tipo: 4.339.936 pesetas.
Duración: Dos años desde la adjudicación, sin que sobrepase el 31 de diciembre de 1987.
Sello municipal: 2.604 pesetas.

Los concursantes deberán reunir las condiciones y acompañar la documentación que se especifica en el pliego de condiciones.

Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán asimilar, asimismo, constituir previamente la garantía provisional y, en su caso, la definitiva, que se deducirán en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones extendidas en papel timbrado de 25 pesetas y reintegradas con el sello municipal que corresponda, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, domiciliado en la calle, número, piso, con documento nacional de identidad número obrando en nombre propio o en nombre y representación de, enterado del pliego de condiciones y demás documentos que han de regir la adjudicación mediante concurso de, se comprometo a realizar las prestaciones contractuales con sujeción a los mencionados documentos por la cantidad de pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones junto con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos en el pliego de condiciones particulares debidamente reintegrados, se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la gestión de».

Las plicas podrán presentarse en la oficina administrativa del Negociado de Juventud (calle Avinyó, número 7, 2.º 2.ª), o ante Notario público, a elección del licitador, cualquier día laborable, excepto los sábados, en que habrán de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo de presentación se iniciará con la publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia en que sea publicado y finalizará a las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación.

El acto de apertura de plicas, si no se formularan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso, se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del tercer Teniente de Alcalde, a partir de las diez horas del cuarto día hábil siguiente al último señalado para la presentación de las proposiciones.

Barcelona, 8 de noviembre de 1985.—El Secretario general, Jordi Baulies i Cortal.—10.589-A (86943).

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) referente al concurso de las obras del proyecto de urbanización del parque de la Constitución (primera fase).

De conformidad con lo acordado por este Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 15 de noviembre de 1985, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

1.ª Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la realización de las obras del proyecto de urbanización del parque de la Constitución (primera fase), redactado por la Oficina Técnica Municipal, que comprende tres proyectos.

2.ª Plazo del contrato: Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de ocho meses, contado a partir del día

siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional. El tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.^a **Precio del contrato:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 144.756.127 pesetas.

4.^a **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto de inversiones de 1985.

5.^a **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.^a **Garantía provisional:** La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 1.832.561 pesetas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación o en aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

7.^a **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8.^a **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto de urbanización del parque de la Constitución (primera fase)», en la Secretaría de este Ayuntamiento -Sección 2.^a, Negociado de Contratación-, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de estado de profesión vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en el día de de en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar la ejecución de las obras del proyecto de urbanización del parque de la Constitución (primera fase).

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.^o y 5.^o del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 1.832.561 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.^a **Documentos:** Los concursantes presentarán, con sus proposiciones, los documentos exigidos en la cláusula VII del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil a transcurridos veinte días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Marbella, 16 de noviembre de 1985.-El Alcalde, José Luis Rodríguez Sánchez.-11.463-A (86952).

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) referente al concurso de las obras de construcción de «Pabellón polivalente en Marbella (primera fase)».

De conformidad con lo acordado por este Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 15 de noviembre de 1985, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

1.^a **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la realización de las obras de construcción de «Pabellón polivalente en Marbella (primera fase)».

2.^a **Plazo del contrato:** Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de doce meses, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía, sin perjuicio de la responsabilidad establecida en el artículo 1.591 del Código Civil.

3.^a **Precio del contrato:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 218.260.896 pesetas. En este precio no se incluyen los honorarios de dirección de las obras, los cuales serán satisfechos directamente por el Ayuntamiento.

4.^a **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno. A tal fin existe crédito suficiente en la partida 641.644.000 del presupuesto de inversiones de 1985 hasta 200.000.000 de pesetas, y el resto con cargo a la partida de valores independientes y auxiliares del presupuesto ordinario. No obstante, los licitadores podrán ofertar el pago aplazado por el Ayuntamiento del precio de la obra, con o sin interés, en la forma que estimen oportuna, propuestas que serán tenidas en cuenta para la adjudicación, cuando las mismas se consideren convenientes a los intereses municipales.

5.^a **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.^a **Garantía provisional:** La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 2.267.603 pesetas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación o en aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

7.^a **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8.^a **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras de construcción de pabellón polivalente en Marbella (primera fase)», en la Secretaría de este Ayuntamiento -Sección 2.^a, Negociado de Contratación-, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de estado de profesión vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en el día de de en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el «Boletín Oficial del Estado» número de

fecha para contratar la ejecución de las obras de construcción de «Pabellón polivalente en Marbella (primera fase)».

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.^o y 5.^o del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 2.267.603 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.^a **Documentos:** Los concursantes presentarán, con sus proposiciones, los documentos exigidos en la cláusula VII del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil a transcurridos diez días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Marbella, 16 de noviembre de 1985.-El Alcalde, José Luis Rodríguez Sánchez.-11.462-A (86951).

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso público para contratar la concesión de los servicios de suministro, reparación, instalación y desmontaje de contadores en red primaria durante 1986.

Objeto: Concurso público para contratar el suministro, reparación, instalación y desmontaje de contadores en red primaria durante el año 1986.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrán examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en el edificio «Albia», cuarta planta, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de pliegos.

Presentación de pliegos: En las citadas oficinas, de nueve a trece horas, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», excluidos los sábados.

Apertura de pliegos: En el Consorcio de Aguas, a las nueve treinta horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las pliegos, excepto los sábados.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en documento nacional de identidad número en nombre propio (o en nombre y representación de según acreditada con el poder bastanteado que acompaña), manifiesta:

1.^o Que solicita su admisión al concurso público convocado por el Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado» número del día para contratar la concesión de los servicios de suministro, reparación, instalación y desmontaje de los conta-

dores de agua de red primaria, a cuyos efectos acompaña los documentos exigidos.

Que ha examinado, conoce y acepta los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

Que, igualmente, conoce, encuentra de conformidad y acepta íntegramente los textos legales citados en los pliegos de condiciones.

Propone con arreglo al pliego de condiciones facultativas, los precios unitarios siguientes:

B-1. Unidad de montaje y desmontaje para aquellos contadores que siendo propiedad del Consorcio sea necesario instalar en sustitución de los viejos existentes así como altas o bajas que puedan producirse mientras dure el presente concurso, en las condiciones fijadas en el capítulo III del pliego de condiciones facultativas.

Calibre m/m	Importe en pesetas
ø = 40	-
ø = 50	-
ø = 65	-
ø = 80	-
ø = 100	-
ø = 150	-
ø = 200	-
ø = 250	-
ø = 300	-
ø = 400	-
ø = 500	-

B-2. Suministro de contadores.-Los concursantes indicarán precio de suministro según el cuadro señalado a continuación y teniendo en cuenta que estos suministros se realizarán como motivo de altas que pueda demandar el Consorcio durante la vigencia del contrato, en las condiciones indicadas en el capítulo II del pliego de condiciones facultativas.

Calibre m/m	Tipo	Precios
40	Chorro múltiple	-
50	Woltmann	-
65	Woltmann	-
80	Woltmann	-
100	Woltmann	-
150	Woltmann	-
200	Woltmann	-
250	Woltmann	-
300	Woltmann	-
400	Woltmann	-
500	Woltmann	-

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, noviembre de 1985.-El Director Gerente.-11.393-A (86945).

Resolución del Consorcio de Aguas. Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso público para contratar la ejecución de obras menores y reparación de averías en las instalaciones del abastecimiento de agua durante el año 1986.

Objeto: Concurso público para contratar la ejecución de obras menores y reparación de averías en las instalaciones del abastecimiento de agua durante el año 1986.

Tipo de licitación: 85.700.000 pesetas.

Fianza provisional: 942.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las Oficinas del Consorcio de Aguas, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de las plicas.

Presentación de plicas: En las citadas oficinas, de nueve a las trece horas, dentro del plazo de diez días hábiles; contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», excluidos los sábados.

Apertura de plicas: En el consorcio de Aguas, a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones, excepto los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredite con el poder bastateado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 1985, por el que se convoca concurso para la contratación de la ejecución de obras menores y reparación de averías en las instalaciones del abastecimiento de agua en la comarca del Gran Bilbao, se comprometo a realizarlo, ajustándose a las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y normas legales, que expresamente acepta, en la suma de (póngase en número y letra) pesetas.

Dicha suma se desglosa en los precios unitarios siguientes:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, noviembre de 1985.-El Director Gerente.-11.392-A (86944).

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de diversas obras de construcciones escolares.

El Departamento de Enseñanza, cumplimentando los trámites del artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, ha adjudicado, mediante el sistema de concurso-subasta, en las fechas señaladas por las cantidades que se indican y a las Empresas que se relacionan, las obras que a continuación se detallan:

3 de octubre de 1985, RAM ampliación de cuatro unidades en el Colegio Público «Congost», de Canovelles (Barcelona), al señor Antoni Canellas Anto, por el precio de 24.126.413 pesetas.

7 de octubre de 1985, RAM ampliación de dos unidades de Preescolar en el Colegio Público «Jacint Verdaguer», de Rubí (Barcelona), a «Viuda de Teófilo Serrano, Sociedad Limitada», por el precio de 21.439.000 pesetas.

8 de octubre de 1985, RAM en el Colegio Público «Divino Maestro», de Mollet del Vallés (Barcelona), a la Empresa «Bosch Pascual, Sociedad Anónima», por el precio de 15.803.935 pesetas.

8 de octubre de 1985, RAM en el Colegio Público «Victor Catalá», de Barcelona, a la Empresa «Gacsar, Sociedad Anónima», por el precio de 8.758.320 pesetas.

10 de octubre de 1985, RAM en el Colegio Público «Segismón Comas», de Sant Quirze de Besora (Barcelona), al señor Josep Vestit Riera, por el precio de 6.662.309 pesetas.

18 de octubre de 1985, RAM en el Colegio Público «Comtes de Lacambra», de Les Masies de Voltregá (Barcelona), al señor Josep Vestit Riera, por el precio de 7.550.845 pesetas.

23 de octubre de 1985, RAM ampliación de cuatro unidades de Preescolar en el Colegio

Público «Burgos-Lahoz», de Sant Feliú de Llobregat (Barcelona), a la Empresa «Construcciones Concabella, Sociedad Anónima», por el precio de 15.091.408 pesetas.

25 de octubre de 1985, RAM en el Colegio Público «Joan de Palà», de «La Coromina» de Cardona (Barcelona), a la Empresa Cissa, por el precio de 5.180.000 pesetas.

28 de octubre de 1985, RAM en el Centro de Formación Profesional «Sabadell-1», de Sabadell (Barcelona), a la Empresa «Viuda de Teófilo Serrano, Sociedad Limitada», por el precio de 5.922.300 pesetas.

28 de octubre de 1985, RAM en el Centro de Formación Profesional «Pedraforca», de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a la Empresa «Viladrich, Sociedad Limitada», por el precio de 5.224.330 pesetas.

29 de octubre de 1985, RAM ampliación de dos unidades de Preescolar en el Colegio Público «Pompeu Fabra», de Vilanova del Camí (Barcelona), a la Empresa «Teyco, Sociedad Anónima», por el precio de 11.755.020 pesetas.

29 de octubre de 1985, RAM calefacción en el Centro de Formación Profesional de Sabadell (Barcelona), a la Empresa Soclesa, por el precio de 15.379.259 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Barcelona, 7 de noviembre de 1985.-El Director general de Programación y Servicios Generales, Salvador Sedó i Marsal.-17.236-E (80435).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Pavimentación de la plaza Principal, calles Real y Toriles», en el Municipio de Canencia.

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a la Empresa «Coninsa», por concierto directo de la ejecución de las obras de «Pavimentación de la plaza Principal y de las calles Real y Toriles», en el Municipio de Canencia, en la cantidad de 11.136.988 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 447.902 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.-El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.-17.749-E (82331).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la orden de 18 de noviembre de 1985 de adjudicación del suministro de una pala cargadora, con destino a la Dirección General de Protección Ciudadana, Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Salvamentos y Protección Civil.

Por Orden del Consejero de Gobernación de fecha 18 de noviembre de 1985, se adjudicó mediante concurso a «Plocain Hispania, Sociedad Anónima», el suministro de una pala cargadora con destino a la Dirección General de Protección Ciudadana, Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Salvamentos y Protección Civil, por importe de 9.900.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-17.963-E (83081).